RESOLUCIÓN NOMBRAMIENTO RESPONSABLE DEL CONTRATO

EXPEDIENTE: CONTR 2021 0000083219
ÓRGANO GESTOR: 0038-S.G.T. EMPLEO
PROCEDIMIENTO: ABIERTO
TIPO DE CONTRATO: SERVICIOS
TÍTULO: VIGILANCIA Y SEGURIDAD EDF WTC CONSEJERÍA DE EMPLEO, FORMACIÓN Y TRABAJO AU

Tramitado el expediente referenciado anteriormente y de acuerdo con lo establecido en el artículo 62 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público,

RESUELVO

Designar como responsable del contrato:

NOMBRE: CECILIA ORTIZ
CARGO: JEFE/A DE SERVICIO

Contra esta resolución, que pone fin a la vía administrativa, cabe interponer, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, recurso potestativo de reposición en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de la notificación de la presente resolución, ante este mismo órgano, o interponer directamente ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía con sede en Sevilla, recurso contencioso administrativo en el plazo de dos meses, contados en la misma forma conforme a lo indicado en el artículo 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa y con cumplimiento de los requisitos previstos en la citada Ley, sin perjuicio de que pueda ejercitar cualquier otro recurso que estime procedente.

A la fecha de la firma electrónica
EL SECRETARIO GENERAL TECNICO
LUIS CARLOS ABREU CERVERA

LUIS CARLOS ABREU CERVERA		05/02/2021	PÁGINA 1 / 1
VERIFICACIÓN	NJyGwGDnSs162JUy915xOvV53B3Nk1	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	